

Barcelona 7 Abril 1917

Sr. D. Gonzalo Diaz de la Sala

G i j ' o n

Muy distinguido y respetable Sr/ :

Recibí ayer la suya, como suya muy atenta, del 5 etc. renovandome la pregunta que me hiciera en su anterior, referente a si nos interesaban uno o dos conciertos de Risler.- No le habia contestado antes porque ocurren tambien anomalias con la contrata de este artista. Como Vd. sabe, nos habiamos ido carteando con Daniel referente al mismo, habiendo resultado que desde un principio nos dijo que si Risler podía venir a España se debería a que una entidad musical barcelonesa organizaba un concierto a beneficio de la Cruz Roja francesa, y que dado este fin se conseguiria el oportuno permiso del Gobierno de la vecina república.- Hicis, os averiguaciones cerca de la entidad aludida, y resultó no haber tal contrata ni gestión, pero ultimamente hemos sabido que de lo que se trata es de que va a tener lugar esta primavera en nuestra ciudad una gran exposición de arte francés, durante la cual se proyectan una serie de manifestaciones musicales para las cuales se gestiona la venida de Saint-Saens, Debussy, Favel, etc., el Cuarteto Capet, Ricardo Vives, y además, Risler. Al venir en conocimiento de que este pianista se contaba tambien entre los proyectados, meditamos una solución que permitiera que todos pudiesemos llevar a cabo nuestros propósitos sin perjuicio de los intereses de nadie, y determinamos escribir a Daniel lo que habiamos sabido y proponiendole que Risler tomase parte en los conciertos franceses a base de interpretar obras con orquesta, sonatas, etc., reservándonos a nosotros un recital de piano - a condición de que éste tenía que ser el único recital que diera en esta ocasión en nuestra ciudad, y señalando como a programa (aunque sin imponerlo, y por lo tanto dispuestos a transigir) de sonatas de Beethoven. Para darnos alguna fuerza le indicaba al agente que, sobre ser muy razonable nuestro deseo, recordase que el entenderse con nosotros representaba el poder verificar la "tournéé" por la Firlamónicas, y que el no llegar a un acuerdo podía representar la pérdida de un número no despreciable de conciertos.- Contestación por carta no he recibido ninguna, pero ayer mañana me sorprendió recibir un telérama de Daniel diciendo textualmente: "Telegrafíame si aceptaria recital Risler nueve o diez Abril" - No sé si quiere referirse a Mayo y no a Abril, porque de no ser así a cualquiera se le ocurre proponer un concierto de esta categoria dos días antes de la fecha, sin tener programa, teniendo que imprimirlo, contratar el local, repartir la invitaciones, etc.- De todo ello parece en resumen que

Sr. D. Gonzalo Diaz de la Sala

8/4/1917

Risler es seguro, y probablemente que está ya en España actualmente.-

La situación poco clara y determinada del asunto hizo que no contestase a Vd. con la rapidez que tiene derecho a reclamar, suplicándole que quiera aceptar como a justificadas las razones aducidas, y perdonarme por consiguiente el retraso. Para ganar tiempo le puse ayer un telegrama diciendo que nos interesaba un solo concierto y que le escribía.-

Dios quiera ampararnos, que mucho lo necesitamos, y esperando que al fin ocurrirá como con lo de Costa, o sea que llegaremos a un acuerdo, atentamente saluda a Vd. su muy affmo.
s/ s/. y amigo

q/e/s/m/

El domingo próximo tenemos concierto de orquesta y tendríamos necesidad de anunciar a Risler, si es que viene. Si Vd. pudiese darnos alguna noticia de interés, tenga a bien telegrafarnos para ver si podemos comunicarla a nuestros socios en los programas de aquel día. Mil gracias.